



RESOLUCIÓN N° 395/2014

VISTO:

La propuesta de designación interina del Cr. Marcelo Rocha Vargas, para el dictado de la materia "Ofimática", formulada por la señora Directora de la Tecnicatura en Gestión Universitaria;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Cr. Daniel Bollo, Dr. Ricardo Castello e Ing. Juan Carlos Farré, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que han intervenido las Secretarías de Administración y de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora y asignar al Cr. Marcelo Rocha Vargas (Legajo N° 29316) para el dictado de la materia "Ofimática", de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, por un período de seis (6) meses a partir del 19 de agosto de 2014.

Art. 2°.- La retribución que deberá abonarse al docente mencionado es el equivalente a la retribución de un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva, con fondos de los recursos asignados a la Tecnicatura en Gestión Universitaria.

Art. 3.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

nf



Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas



Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas